

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañía* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José Maria Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid, en la librería de *D. Ignacio Boix* ; en Pamplona *D. Manuel Longas y Ripa* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian, y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ORIENTE.

El gobierno turco, dice el *Portefeuille maltais* del 5 de Julio, conoce que se le escapa y cae su fuerza, por la desconfianza de todos sus súbditos rajas ó musulmanes. Estos últimos le inspiran los temores mas próximos, sino los mas serios: espera que las potencias le ayudarán de una manera mas ó menos directa á reprimir las insurrecciones cristianas, pero si llegase á estallar una revolucion en Constantinopla, todo se trastornaría; porque sería preciso pedir una guarnicion cristiana. He aquí á qué punto ha conducido al sultan el protectorado de las potencias. Si á la redaccion del tratado de 15 Julio no presidió la mira de desmembrar el Imperio Turco, es preciso convenir que jamas la diplomacia ha firmado un acto mas insensato.

La situacion de la monarquía helénica no es mejor: ha sido equivocada la noticia que se ha dado de que Othon habia conseguido formar un ministerio. Las condiciones de Conduriotes han sido desechadas, así como lo fueron las de Maurocordato, y ningun hombre de estado quiere encargarse de gobernar á un pueblo, que carece de instituciones constitucionales, y tiene costumbres republicanas. Por otra parte las potencias dieron á la Grecia límites dentro de los cuales es imposible vivir. Reconociendo una nacionalidad griega, escluyendo de ella el Epiro, la Tesalia, la Creta, y las islas Jónicas, la diplomacia ha amasado una levadura de revolucion que fermentará siempre. En vano se dirá á los pueblos «ahí teneis un arreglo definitivo, y conteneos en él»: no lo creerán, porque sienten en el fondo del alma que no es cierto; y cuando se les declare que se les está prohibido moverse en lo sucesivo, echarán á andar para probar á la diplomacia que se engaña.

Es visible, dice el *Siecle*, que á pesar de la confianza que afectan las potencias por el porvenir, están inquietas y desazonadas, y se preparan á los acontecimientos, que de un momento á otro pueden obligarles á quitar la máscara á sus proyectos, cuya tendencia solo el gobierno frances ignora, ó aparenta ignorar. Se notan en la flota inglesa movimientos difíciles de explicar con precision, pero que denotan una completa falta de seguridad en los hechos consumados por el tratado, que debe asegurar la integridad del imperio, y restaurar en todo su brillo la autoridad decaída del Sultan.

—El firman concerniente á los cristianos de la Palestina acaba de despacharse al gobernador de Jerusalem. Los patriarcas han dirigido á los cristianos cartas pastorales para recordarles el reconocimiento que deben al Sultan.

En el mismo dia (30 de junio) han recibido los tres patriarcas y el gran Rabino ejemplares del firman. Este firman promete á los cristianos y á los judíos que en adelante se ejecutarán puntualmente las leyes que les aseguran la proteccion del Sultan. Pero quien responde de que el Sultan tendrá el poder suficiente para hacer respetar las leyes?

INSURRECCIONES DE ORIENTE.

El *Sun* hace las reflexiones siguientes acerca de los Cretenses. «El pueblo bravo que ha pasado por la prueba de tantos sufrimientos, desembarazado del despotismo de fierro de Mehemet Ali, ha tomado las armas para recobrar aquella libertad que jamas hubiera perdido, sin la apatía y la traicion de los pretendidos amigos de la independencia Griega. Esperamos que la asistencia que recibirán de

nuestros compatriotas, borraré de la memoria de los griegos el desgraciado episodio, en el que el nombre ingles se encuentra funestamente mezclado á la ruina y á la dispersion de los patrióticos y caballerosos habitantes de Parga. Consideraciones politicas pueden impedir á nuestro gobierno intervenir inmediatamente en los negocios de Candia; pero entre nuestros agentes secundarios no vemos un segundo Sir Tomas Maitland, para manchar con una imputacion liberticida los anales de su pais. Si un semejante enemigo de la libertad y de los candiotas apareciese en el Mediterraneo, en Grecia ó en Constantinopla, no vacilaríamos un momento, sea cual fuere su rango y su cualidad, en denunciarle á la execracion del pueblo ingles.

—Las noticias de Canea, recibidas por la via de Syra, llegan hasta el 24 de junio: los asuntos de Creta se mantienen, con corta diferencia en el mismo estado. Se decia que Karaitis se habia visto obligado á retirarse á las montañas, por causa de las divisiones que se habian suscitado entre los cretenses: por su parte Tahir Pacha volvió al Golfo de Suda con una Fragata y una corbeta, cuyo crucero es insuficiente, y lo será mientras no lleguen los tres navios de refuerzo que han debido salir de Constantinopla.

COLONIA DE AFRICA.

El general Lafontaine comandante general del distrito de Bona con fecha 29 de junio da parte al gobernador general de que habiendo sido destinado un subteniente con 25 hombres para auxiliar al perceptor del impuesto de la tribu de Beni-Mahamed, el scheik de la tribu mató de un pistoletazo al subteniente, y al tiro salieron de una emboscada considerable número de kabailes que cargando sobre el destamento, mataron cuatro, hirieron algunos y los demas pudieron salvarse pasando el rio á nado: quedaron en poder de los árabes 15 caballos, una mula que llevaba el dinero recogido y dos tiendas de campaña. El 21 salió de Bona una columna con el objeto de castigar á la tribu, pero halló desierto el pais, y hubo de contentarse con quemar las mieses.

HOLANDA.

Escriben de la Haya con fecha 15 de Julio, que la escuadra rusa que se encuentra en el Helder, y en la que ha venido el gran duque Constantino de Rusia, parece que está destinada á conducir los fondos procedentes de los empréstitos contratados en Amsterdam, por cuenta del Czar, por la casa de banca de Hope y compañía. Se nota que hace algunos meses que se transportan al Helder masas de oro y de plata, en barras la mayor parte, y que se embarcan á bordo de tres navios de guerra rusos. Parece que el Czar habia recomendado á M. Hope y compañía la mayor diligencia en la realizacion de los fondos, lo que parece indicar que, á pesar de cuanto se asegura en contrario, el tesoro de la Rusia se halla exhausto como el de tantas otras potencias.

INGLATERRA.

El *Morning Chronicle* hace el siguiente juicio de la posicion que ha resultado para la Inglaterra de las elecciones.

La oposicion será formidable en el próximo parlamento; pero Sir Roberto Peel tendrá ciertamente una mayoría mas considerable que la que nos habia parecido probable cuando la disolucion del parlamento. Los liberales han tenido sin duda mucho descuido en hacerse inscribir en las listas electorales; con un poco de mas habilidad hubieran ganado la partida en las villas (bourgs), aunque todos sus esfuerzos fueren inútiles en los condados; porque la mayor parte de los lores whigs mas celosos son partidarios del monopolio de los ce-

reales, y puede decirse que en los condados no existe mas que un solo partido. De los 159 diputados de los condados solo 22 pertenecen á la opinion whig; y aun su candidatura se hubiera visto comprometida, si los torys se hubiesen empeñado.

En Inglaterra los grandes propietarios se representan asi mismos en los condados, porque los arrendadores no son mas que instrumentos suyos: en los pequeños bourgs y en los distritos agrícolas los propietarios y los eclesiásticos ejercen grande influencia. Esta influencia está balanceada por la venalidad de los electores, porque no siempre la bolsa del candidato tory es la mejor provista: la corrupcion electoral se considera como una adquisicion legitima, y mientras los partidos sean cuasi iguales el mal irá en aumento. Sin embargo de las últimas elecciones resultará un bien: ellas prueban que en Inglaterra la influencia de los grandes propietarios prepondera en el parlamento, y mientras estos se persuadan que la libertad del comercio de los trigos les perjudica obligarán al ministerio á respetar el monopolio ó á retirarse.

En el estado actual de la legislación electoral las otras clases no podrán sostener un ministerio resuelto á ponerse en oposicion con los grandes propietarios rurales. Los cartistas han comprendido la situacion mejor que las clases medias, y han considerado la abolicion del monopolio de los cereales como una ilusion por ahora. De todos modos hacemos votos para que el pueblo cuyas esperanzas han quedado burladas no propase á actos de violencia para obtener el remedio á sus males. Debemos hacer observar que hasta el dia el pueblo no ha apoyado las medidas de los ministros whigs con la energia que hubiera debido desplegar.

Que fije bien su atencion: ya no habrá entre el torismo y el pueblo un ministerio whig, que neutralice los ódios políticos, y jamás el partido tory sufrirá que sir Roberto Peel gobierne en un sentido liberal: está será la gran dificultad para él. Si tiene ideas liberales no se atreverá á realizarlas, y si gobierna en sentido tory tendrá contra si todas las clases de la sociedad excepto los torys. Los moderados, los indiferentes, los revolucionarios demostrarán bien pronto á sir Roberto Peel la diferencia que va entre dirigir un gobierno tory, ó una oposicion tory.

—El *The Courier* se expresa sobre la misma materia como sigue: «Los conservadores, es decir, los hombres políticos que aceptan sinceramente á M. Peel por su gefe, seran en la cámara en número de doscientos setenta; la faccion tory constará de cuarenta á cincuenta miembros, y la faccion de la Iglesia de otros tantos. Tendrá pues la oposicion una mayoría de treinta votos cuando menos sobre el partido de Sir Roberto, el cual se verá obligado á calcular sus medidas en la línea de transacción, á menos que quiera arrojarse á los extremos, lo que repugna esencialmente á su caracter, y á los sentimientos de la masa de sus adherentes. El futuro ministerio está resuelto á modificar la tarifa de los cereales, sin cambiar por eso el método actual de percepcion, y seguramente que no lo conseguirá, sin el concurso de la oposicion. Los torys, y aun muchos de los whigs, no admiten transaccion alguna sobre el particular, y en el estado que tiene la legislación electoral, es cuasi imposible componer una mayoría compacta que consienta en tocar al monopolio de la propiedad rural.

—El *Globe* dice, que M. Peel se ha preciado de que convertirá á la reina al torismo antes de seis semanas, y no será extraño que se equivoque. Las testas coronadas no gustan de los partidos que las resisten, con razon ó sin ella; y Sir Roberto Peel encontrará sin duda tanta dificultad en convertir á la reina de Inglaterra al torismo, como habrá en un pais vecino en convertir al rey á la reforma electoral. La reina se muestra muy irritada de las proposiciones que se atribuyen á M. Peel, y este incidente no contribuirá poco á aumentar los embarazos de corte, que aguardan á la nueva administracion.

FRANCIA.

En Tolosa no ha vuelto á alterarse la tranquilidad pública, pero tanto en aquella ciudad, como en todo el departamento existe cierta agitacion, que se aumenta con las noticias que corren, acerca de la disolucion de la guardia nacional, y de otras medidas de rigor que suponen va á adoptar el ministerio.

Todos los ministerios que han precedido al de 29 de octubre, dice el *Courrier Français*, se han encontrado con conmociones populares, que mal ó bien han reprimido. Solo el gabinete actual ha sido impotente para prestar mano fuerte á la ley; sin embargo M. Guizot, antes de ser ministro, acostumbraba á quejarse de la falta de dignidad del poder. Que pensará ahora? El poder despues que ha llegado á sus manos, no ha venido evidentemente á caer por tierra? No se le ve abandonar á sí mismo en el primer choque? Y que ha de hacer sino ceder en el interior, así como ha cedido en el exterior? La conciencia y la memoria de la humillacion que este ministerio nos ha hecho sufrir en el exterior ¿podia menos de enervar á el mismo y hacerlo incapaz de resistencia en el interior?

LA HIJA DEL GRANADERO DE LA GUARDIA.

2

Las palabras del granadero produjeron poco efecto en Josefina

se mantuvo en una actitud fria é indiferente. Luisa pálida, trémula, seguia con ansiedad los movimientos de su padre.

«Recuerdo señora, prosiguió el viejo amputado, haberos visto en la Martinica cuando erais pequeña, y no podia presumir que algun dia habiais de ser emperatriz. Habiendo salido muy jóven de la Martinica no ohi hablar de vos hasta que subisteis al trono de Francia; pero á vos os han debido hablar con frecuencia de mí.

«Recorriendo un dia (tenia entonces 20 años) las costas de la Martinica llegué á la propiedad de vuestro tío y tutor M. Tascher: su cerca me cortaba el paso, y debia rodear mucho para llegar á mi destino; por abreviar trepé la tapia, entré en el jardin en donde por desgracia se encontraba vuestro tío. Al verme, sin pedirme explicaciones, me agarró del pescuezo y me hizo azotar de la manera mas humillante. Yo juré en alta voz vengarme, y muchas personas oyeron mis palabras. Dos dias despues encontraron á vuestro tío muerto en el campo; recayeron las sospechas en mí y fui arrestado.»

«En vano procuré disculparme del crimen que me imputaban; en vano protesté mi inocencia; fui condenado á muerte, porque se encontraba una singular coincidencia entre el momento en que se cometió el crimen y mi ausencia de casa, y esta circunstancia fue la base sobre que se estableció mi culpabilidad.»

«La vispera del dia en que debía ser ejecutado tuve la dicha de escapar de la prision, y pude llegar á Francia. Sin embargo no hubiera podido sustraerme largo tiempo á las pesquisas de la justicia, si no hubiera estallado la revolucion. Entonces me alisté en un regimiento, hice la campana de Egipto, y seguro de mi inocencia, olvidé bien pronto el terrible acontecimiento que estuvo por costarme la vida.»

«Y ahora señora, os conjuro á que creais en la sinceridad de mis palabras. Juro á la faz del cielo y de la tierra que estoy inocente del crimen que se me imputa.... Pronunciando estas palabras el anciano se arrojó sollozando á los pies de la emperatriz, cuya mano quiso besar. Josefina retiró su mano con un movimiento de horror, que no pudo dominar y se retiró.

Luisa no cespitaba; fria como un mármol, quedó anonadada con la relacion de su padre.—Marchemos, le dijo, ya es tiempo. El viejo abrazándola.—¿Qué desgraciado soy suspiro! me creen un asesino! Soy objeto de horror para todo el mundo! y acaso tu tambien hija mia lo sospechas, y salió arrastrado por su hija mas muerto que vivo.

Retirado á su casa, se apoderó de él una melancolia profunda, y no tardó en caer enfermo, siendo ya victima de la mas espantosa miseria. Luisa llamó á un médico, quien á vista de los síntomas se persuadió de que habia sufrido algun sacudimiento terrible y repentino; pidió explicaciones á Luisa, pero esta calló con aire embarazado. Vista la miseria de esta familia el médico envió á una hermana suya para asistir al enfermo, y él aplicó todos los medios que le sugirió su arte para calmar la irritacion. De repente el médico y su hermana hicieron un movimiento de horror, que no pudieron dominar al escuchar las palabras del enfermo.

—¿Yo he matado al tío de la emperatriz!... así lo creen todos!... Pero estoy viendo su cabeza sangrienta... y Verbley se revolcaba en la cama dando gritos espantosos. Luisa cayó desmayada. Cuando volvió en sí el médico le preguntó:

—Hija mia, sois de este pais?—No señor soy de la Martinica.—¿De la Martinica! Vuestro padre se llama Juan Bautista?—Sí señor.

—Tambien nosotros somos de la Martinica.—¿Es posible? ¿Sabriais algo?—Demasiado; y trataba de retirarse. Luisa da un salto, le detiene y grita.—No saldreis de aqui sin que me expliqueis la causa de la alteracion que noto en vos. En seguida le contó el pasaje con la emperatriz, y concluyó diciéndole.—Mi padre no soportará la idea del deshonor: morirá; pero yo descubriré la verdad, sin que me contenga obstáculo alguno para restablecer su honor y su inocencia.

El doctor se levantó con aire resuelto, se acercó al lecho del enfermo y le dijo.—No me conoces?—No.

—Sin embargo hemos sido bien amigos. Tu me has salvado la vida, y ahora yo quiero salvarte el honor; escucha. Habia en la Martinica un frances á quien un paisano suyo habia jurado odio á muerte. El frances era Tascher de la Pagerie; su paisano yo. Un dia lo encontré solo; el demonio de la venganza me escitó: le maté.

Al siguiente dia me embarqué para Francia. Apenas desembarcado supe tu arresto: resolví presentarme y librarle; pero supe tu evasion y cambio de resolucion. He arrastrado una vida agitada por remordimientos; pero el reconocimiento que te debo, el honor de tu nombre, el reposo de mi conciencia exigen una revelacion: voy á hacerla á la justicia: á dios.

En este momento se abrió bruscamente la puerta; se presentó un hombre con librea, llamó á Luisa y la entregó de parte de la emperatriz un cartucho de dinero. Luisa le rechazó con fiereza.—Doy gracias á S. M., pero me es imposible aceptar sus dones. Diciendo esto se dirigió al médico, y presentándole papel y pluma le dijo con tono imperioso y con una dignidad extraordinaria.—Escribid lo que yo os dictare. El médico tomó la pluma y Luisa le dictó lo que sigue.

«Madama. Hace 20 años que se cometió un asesinato en la Martinica en la persona de vuestro tío. El rumor público imputaba este

crimen á Juan Bautista Verbley ; este es inocente, el culpable soy yo. La justicia va á tener su curso, y por su medio sabreis las esplicaciones que necesitais para comprender lo que actualmente os parecerá ininteligible. El doctor firmó el billete, y marchó en seguida á presentarse al maire de Mutzig.

Ocho dias despues el médico, puesto en libertad á instancias de la emperatriz, se embarcó para América. El viejo granadero murió, y Josefina le hizo levantar un monumento; pero jamas pudo conseguir calmar la pesadumbre que le ocasionaron las desgracias de esta familia, porque Luisa rechazó constantemente cuantos dones y favores quiso hacerla; y anquilada por las privaciones murió en el hospital, admirada y venerada de todos por su heroísmo estoico, que algunos llamaban locura.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 27 de Julio.

Si bien pobre y miserable en frutos agrícolas, por la naturaleza de su ingrato suelo, toda *montaña fragosa*, rica, próspera, y floreciente por la estension de su navegacion, de su comercio, y de su industria aparece la provincia de Guipuzcoa, en el lijero bosquejo que de su antiguo estado hemos trazado en nuestro último número; mucho dista sin embargo aquel imperfecto cuadro de la verdad, de que dan testimonio hechos históricos. Si; mas elevada es sin duda la idea que dan de su opulencia y poderio las armadas con que acudió en diferentes ocasiones al servicio de sus reyes: no de una provincia cuyo territorio se reduce á 52 leguas cuadradas, sino de una potencia grande y respetable dan idea aquellas escuadras con las que todo el poder marítimo de la Gran Bretaña, no se desdenó de hacer treguas y firmar tratados y pazes.

Qué nos queda hoy de tanto poderio, de tanta grandeza, de tanta opulencia? Gloriosos recuerdos! Aquella marina militar que surcando todos los mares, daba proteccion eficaz á nuestro pavellon desapareció, y con ella desaparecieron tambien la marina mercante, el comercio, y la industria de Guipuzcoa. No nos detendremos á examinar las causas que han producido ese aniquilamiento, porque no conduce á nuestro propósito; nos contentaremos con indicar su decadencia progresiva, hasta que ha llegado á su destruccion total.

Antiguamente la pesca de la ballena era abundante en la costa cantábrica, pero llegó á escasear, y fue preciso alejarse á los mares del septentrion para hacerla. Hacia el año de 1612, los galeones ingleses nos apresaron en aquellos mares, aunque estabamos en paz con aquella potencia, 12 embarcaciones, causándonos la pérdida de ciento noventa y tantos mil ducados: poco despues de este suceso concedió el rey de Dinamarca Cristiano IV á los de San Sebastian licencia para pescar en Noruega, pero por mas esfuerzos que se hicieron para restaurar esta pesca, la preponderancia que adquirió la marina inglesa los inutilizó todos, y perdimos enteramente la explotacion de este importante ramo. El tratado de Utrech nos privó de la pesca del bacalao; el comercio de lanas tomó otra direccion, y á principios de siglo XVIII habian desaparecido ya las tres principales fuentes de la riqueza y prosperidad de Guipuzcoa.

Entonces se pensó en el comercio de America, y en 1728 se erigió la compañía Guipuzcoana de Caracas; establecimiento fecundo en beneficios para el comercio y la navegacion de esta provincia, y en general para todas las clases de su poblacion, que en Venezuela y Maraicabo halló escelentes colocaciones, y un manantial perene de riqueza para todo el pais. Esta compañía suplió algun tanto la falta de los ramos que habian mantenido su tráfico en siglos anteriores, abriendo el comercio de géneros ultramarinos para Navarra, que se surtia desde esta plaza de San Sebastian, pero la pérdida de su convoy apresado por los Ingleses en 1779 dió un golpe fatal á la marina Guipuzcoana, y de consiguiente á su comercio, y quedó completamente aniquilado con la real orden de 2 de diciembre de 1824 que declaró, no puedan introducirse los frutos de la América española procedentes del extranjero, ni transportarse á Navarra.

Los puertos de Guipuzcoa tan risueños y animados entonces por la concurrencia de innumerables buques nacionales y extranjeros, se encuentran hoy desiertos. Tan solo se ven en ellos alguna que otra lancha pescadora, en sus muelles algunos pescadores y pescadoras, que en su semblante y porte llevan impre-

so el sello de la miseria. Si se penetra en las poblaciones de la costa, en esas poblaciones en las que cuando las animaba el comercio todo era vida y movimiento, se encuentran sí monumentos que atestiguan grandeza pasada en magníficos edificios y espaciosos almacenes, pero en lugar del lujo y de riqueza que ostentáran en tiempos felices, la soledad y las ruinas dan testimonio de miseria y pobreza actual.

La industria no puede subsistir sin el comercio, y de la decadencia sucesiva de este debia necesariamente resentirse la industria Guipuzcoana, y así ha sucedido con efecto. Ni vestigio queda de las grandes fábricas de destilacion de grasa, de velamen, de jarcia y cables, de construccion de navios, de áncoras, de remos, y demas obra gruesa para navios de los barrios de S. Martin y Santa Catalina de esta ciudad de San Sebastian, ni de sus fábricas de curtidos y de naipes. Solo ruinas se veian en los astilleros de Pasajes hasta que una compañía, calculando con la pronta traslacion de las aduanas á la frontera, les ha dado un principio de vida y de movimiento. Las fábricas de anclas de San Sebastian, de Usurbil, de Hernani, de Urnieta, de Aya desaparecieron, así como la famosa fanderia de Renteria. Las 94 ferrerías que todavía á principios del siglo pasado existian, se han reducido á menos que la mitad; y ¿que nos queda de las fábricas de Tolosa, de Alegria, de Anzuola, de Vergara, de Mondragon, de Arechavaleta, de Azpeitia, de Azcoitia? Apenas algunos restos exhanimes. Hasta á las justamente ponderadas fábricas de armas de Eibar y de Placencia, que tanta honra y provecho han dado al pais, les ha llegado su día: ya estan reducidas á trabajar alguna que otra escopeta de encargo particular; alguna que otra pacotilla que despachan en esta ciudad para la Habana.

De modo que el territorio Guipuzcoano, que se parecia á un vasto establecimiento fabril, en el que los pueblos y los barrios figuraban como otros tantos departamentos de los diversos ramos de fabricacion, ha venido á ser lo que una máquina descompuesta ó desmontada: en donde antes todo era bullicio, movimiento, animacion, vida, ha sucedido silencio, inaccion, parálisis: las piezas de la máquina existen en verdad, pero desconcertadas, incapaces de movimiento mientras la mano de un hábil artista no las concierte; si algun principio de vida se observa, es debido á la habilitacion de este puerto que ha producido un pequeño movimiento, y á los capitales que fundados en la probabilidad de la pronta traslacion de las aduanas á la frontera, se destinan ya á establecimientos fabriles, para los que tan maravillosamente se presta este suelo. Triste y aflictivo es este cuadro, pero nada exagerado por desgracia.

Los capitales que producen el comercio y la industria estienen sus beneficios al pais que les ha tenido, aun despues del aniquilamiento, aun despues de la muerte de los mismos agentes productores; Guipuzcoa presenta una prueba de ello. La decadencia progresiva del comercio y de la industria iba dejando capitales sin empleo, y la inclinacion natural de invertir sus caudales en el suelo natal, hizo que los capitalistas dirijieran sus miras á la agricultura, y se dedicáran á fundar rentas sobre propiedades agrícolas; y bien necesitaba por cierto esta ingrata tierra, toda *montaña fragosa* de tan poderoso impulso para hacerla fructifera, y llegar á merecer consideracion como agricultora; el dinero y la laboriosidad característica de los vascongados vencieron los obstáculos que les oponia la naturaleza, rompieron riscos, desmontaron malezas, llevaron el cultivo hasta los montes mas elevados, y hasta los precipicios, y robaron tierra á los rios, hasta á la mar misma. Las enagenaciones de propios hechas para cubrir los gastos de diferentes guerras dieron nuevo pábulo al espíritu agrícola, y por estos pasos ha llegado la agricultura en Guipuzcoa á estenderse cuanto es posible que se estienda, ha agotado completamente el terreno, siendo cuasi simultaneos la ruina del comercio y de la industria y el adelantamiento de la agricultura.

Estos milagros no son debidos á los fueros y á las esenciones. No; no son esos los elementos con que sehan vencido los obstáculos que oponia á los adelantamientos de la agricultura la naturaleza del terreno: los han vencido los capitales y los brazos que dejaba sin empleo la decadencia del comercio y de la industria. Esos mayorazgos que, dándose cierta importancia aristocratica miran con desden ó con ceño al comerciante y al fabricante, registren sus archivos, y en ellos hallarán la prueba de que los primeros capitales que sirvieron á formar los patrimonios que gozan,

proviene de un navegante, de un comerciante, de un fabricante, ó de un indiano. De suerte que el comercio y la industria despues de haber sostenido por siglos el poderio y la opulencia del pais, á su decadencia, á su muerte le legaron todavia los capitales y los brazos que han dado vida á su agricultura.

La tierra de Guipuzcoa, aunque considerablemente beneficiada por la mano del hombre, no ha cambiado sin embargo de naturaleza; ella es ingrata y árida y solo á fuerza de trabajo, de labores, de abono, y de gastos produce buenos frutos, pero estos frutos resultan caros. Hemos visto un cálculo minucioso y detallado hecho por un labrador inteligente, por el que resulta que al cultivador Guipuzcoano cuesta por término medio cada fanega de trigo de su cosecha treinta rs. vn; frutos de este coste no podrian sostener la libre concurrencia de frutos extranjeros, y la esencion foral lejos de ser beneficiosa llegó á ser perjudicial al labrador y al propietario: se comprendió esto, y las mismas juntas acordaron, en contravencion al fuero, en 1825 la libre esportacion de los granos indigenas, prohibiendo la importacion de las extranjeras, y en 1828 prohibieron la introduccion de ganados y carnes.

Estas medidas, al paso que barrenaban el arca santa del fuero, eran perjudiciales á las clases mercantil y artesana, por cuanto encarecen artículos de primera necesidad; sin embargo han quedado sancionadas por el tácito consentimiento del pais, y estamos lejos de condenarlas en su totalidad. La agricultura en Guipuzcoa ha llegado hasta donde puede llegar, y ya son inútiles leyes protectoras para su fomento, pero las necesita para conservarse en la altura á que ha llegado y es justo se le dispensen; mas debe tenerse cuidado de que, escediendo los límites de lo justo no se convierta, en monopolio. Deberia pues contenerse dentro de un máximo y un minimum calculados de modo que ni la baja dañase á la agricultura, ni la subida grabase al consumidor mas de lo necesario. Y esta concesion, esta renuncia del beneficio de la esencion foral en artículos de primera necesidad, que hacen el comercio y la industria á favor del agricultor y del propietario, deben estas clases tener presente para hacer equivalentes concesiones, para el fomento de que tanta necesidad tienen el comercio y la industria.

En la madrugada del domingo 24 del corriente salió de esta ciudad para la de Vitoria el Exmo. señor capitán general de las provincias vascongadas con el gefe de E. M. Parece que la diputacion ó el diputado general de Alava se opone á que el gefe político ejerza sus atribuciones de proteccion y seguridad pública, recojiendo por medio de miqueletes ó celadores de Alava los pasaportes y licencias de caza que espide el gefe político, obligando á los portadores á que los reciban de la diputacion, y ocasionando frecuentes conflictos entre dichos miqueletes y los empleados de la gefatura política; cuyas circunstancias han puesto al gefe político en la necesidad de reclamar el auxilio de la fuerza armada, para hacer respetar su autoridad y las órdenes del gobierno.

Son oriñales estos ultrafuieristas: la institucion de la policia, ó de proteccion y seguridad pública, tan opuesto es al fuero ejerciéndolo el diputado general, como ejerciéndolo el gefe político; á buen seguro que no citarán una disposicion del fuero que atribuya esas funciones al diputado general. Si pues mirara por los derechos y las libertades de los alaveses deberia resistir la institucion y no su ejercicio por el gefe político; pero no señor: la opresion, las vejaciones, ó las incomodidades que sufre el pueblo, nada pesan en el ánimo del diputado cuando él las ejerce, cuando ese ejercicio ensancha el círculo de sus atribuciones, cuando aumenta un eslabon á la cadena con que su omnipotencia rije al pueblo. Tan grato recuerdo ha dejado en Alava la soberania de Valentin 1.º, que será acaso el único precedente que pudieran citar del ejercicio de la policia por el diputado general?

Esperamos que el capitán general terminará esos conflictos con la energia y tino que le distinguen dejando bien puesta la dignidad del gobierno y de sus agentes. Entre tanto, á pesar de tantos actos repetidos periódicamente de una manera que parece estudiada para escitar la irritacion, y provocar la movilidad del pueblo reina en los pueblos la mas completa tranquilidad y orden.

Desde el domingo siguen celebrándose los exámenes públicos en el Instituto de esta ciudad, siendo numerosa y lucida la concurrencia de espectadores de ambos sexos, tomando algunos parte en el acto, dirigiendo preguntas á los alumnos examinandos, y proponiendo á su resolucion problemas, en cuya resolucion descubran los fundamentos de su instruccion. La estension y la solidez de conocimientos que en general manifiestan los discípulos en los ramos á que respectivamente se han dedicado, va dejando sumamente satisfechos

a los concurrentes, y prueba la capacidad laboriosa, y método aventajado que han empleado con mucho fruto los profesores. Pendientes todavia los actos no juzgamos conveniente entrar en el analisis de ellos; pero nos ocurre una observacion que creemos oportuno hacerla desde luego á los Sres. Director y profesores, para que mediten sobre ella, asegurándoles que es hija del mejor deseo por la prosperidad y buen nombre, que bajo todos conceptos merece el establecimiento.

Hemos notado que, al paso que los alumnos descubren un desembarazo, una destreza y una precision prodigiosa en el encerado, se encuentran algun tanto embarazados, cortos, y no muy espeditos en las esplicaciones orales: sucediendo á veces que los mas espeditos en las operaciones del encerado se muestran mas pobres en la esplicacion, aun cuando por la que dan se conoce que comprenden perfectamente la cuestion, pero no la desenvuelven, ni espresan suficientemente. En nuestro sentir este defecto proviene de falta de voces, de embarazo, y escaso conocimiento del idioma. No podria ocurrirse á este defecto por medio del estudio de la gramática castellana? No serian suficientes á llenar este vacio tres ó cuatro horas de leccion por semana que destinase á la gramática castellana, el profesor de gramática general? En todos los establecimientos de esta clase se dá por supuesto que los alumnos vienen instruidos en la gramática castellana, pero es un error: la gramática que se enseña en nuestras escuelas primarias es igual á cero, y el conocimiento habitual del habla, no es suficiente para que un muchacho se esplique regularmente sobre materias estudiadas, y que no son vulgares en sus conversaciones ordinarias.

La lancha de un navio ingles surto en la bahia de Gibraltar se apoderó en la noche del 7 en las aguas de Aljeciras de una barquilla de nuestros guarda costas, que ha sido devuelta á consecuencia de reclamaciones del comandante general del campo de S. Roque. Posteriormente se ha cometido otra tropelia semejante, sobre lo que median contestaciones entre nuestro gobierno y el ingles.

—La guarnicion sublevada de Albuena fue conducida á Malaga, y se ha hecho un ejemplar escarmiento, siendo fusilados los principales motores, y condenados á presidio los demas.

Por el ministerio de la guerra con fecha 20 del actual se manda queden sin curso las instancias que no se dirijan por el conducto y forma regular.

Por el de la gobernacion se acuerda que en las universidades comience la matricula en 1.º de octubre y concluya en 31 del mismo; que en el mismo mes se celebren los exámenes extraordinarios, y las lecciones del curso en 2 de noviembre.

Por decreto del 12 se resuelve que dia 19 de noviembre dias de la reina comience en Madrid la esposicion pública de los productos de la industria española permaneciendo abierta hasta el 20 de diciembre.

Por orden del 21 se dispone espedir licencias absolutas á los hijos de viudas pobres que tengan otro ú otros en el servicio.

Por otra se establecen las bases para que desde 1.º de agosto se haga efectiva la centralizacion de todos los fondos en el tesoro público.

CORTES.

En la sesion del 19 el ministro de la gobernacion pidió 19 millones para las carreteras de Madrid á Valencia, y á Castilla. En la del 21 se aprobó el mensaje del senado sobre el modo en que ha de prestar juramento el tutor. Quedan pendientes el proyecto de ley para la enagenacion de los bienes del clero, y el de autorizacion al gobierno para proporcionarse el anticipo de 60 millones al 6 por ciento sobre algunas rentas del estado, siendo ya aprobados algunos artículos del uno y del otro.

El senado ha aprobado el proyecto de ley sobre retiros militares.

BOLSA DE PARIS DEL 25 DE JULIO.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . . fr. 76 70.	Londres . . . fr. 25 10
Cinco por ciento . . . 115 10.	Madrid 15 47 1/2
Activa 00	Cadiz 15 50
Pasiva 4 7/8.	Bilbao 15 40
3 p/o portugues . . . 00	

BOLSA DE LONDRES DEL 20 DE JULIO.

Tres por ciento consolidado.	90
Cinco por ciento de España	20 1/8.
Tres por ciento portugues	00
Cinco por ciento id.	00
Cambio sobre Paris	25 60 á 57 1/2.

San Sebastian imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.